

## COMISIÓN INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA

1 Angie Vega: Buenas días, de parte de la Secretaría Técnica damos inicio al ACTA  
2 DE LA SESIÓN ORDINARIA **CIMER-ACT-SES-0005-2025**. Acta número cinco  
3 correspondiente a la sesión ordinaria de la Comisión Institucional de Mejora  
4 Regulatoria (CIMER) del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) al ser las nueve  
5 horas con treinta y cinco minutos del 09 de diciembre del 2025, de manera virtual  
6 por medio de la plataforma Microsoft Teams, **presidida** por mi persona Angie Vega  
7 Segura, en el rol de **Secretaría Técnica**, además como representante de la Unidad  
8 de Planificación Institucional (PLI), de manera presencial desde COMEX, con la  
9 presencia de la señora Indiana Trejos Gallo, Ministra a.i de Comercio Exterior y  
10 **Oficial de Simplificación de Trámites (OST)** de manera virtual desde su casa de  
11 habitación en San José; como **miembros**: Arleth Morera Murillo, Directora del  
12 Despacho Viceministerial (DVI), de manera virtual desde su casa de habitación en  
13 San José, Nicolás Miranda Moya, Abogado del Despacho Ministerial (DM) de  
14 manera virtual desde su casa de habitación en San José; Marisol Montero Coto,  
15 Asesora de la Dirección de Inversión (DI) de manera virtual desde San José; Paola  
16 López Ulate, Asesora de la Dirección General de Comercio Exterior (DGCE) de  
17 manera virtual desde su casa de habitación en Alajuela; Ana Jiménez Jiménez,  
18 Coordinadora de la Unidad de Comunicación Institucional (UCI) de manera virtual  
19 desde su casa de habitación en San José, Marielos Gómez Meléndez, Abogada de  
20 la Dirección de Asesoría Legal (DAL), de manera virtual desde su casa de habitación  
21 en San José y Marisol Esquivel Orozco, Asesora de la PLI y parte de la Secretaría  
22 Técnica de la CIMER de manera presencial en COMEX. -----  
23 **Ausentes sin justificación**: Ninguno. -----  
24 **Ausentes con justificación**: Andrea Rojas Jiménez, Asesora de la Dirección de  
25 Inversión (DI) quien se encuentra incapacitada y Fiorella Barrantes Barrantes  
26 Asistente de la Unidad de PLI, quien se encuentra atendiendo otra reunión. -----  
27 **Invitadas**: Ximena Barahona Mata, desde su casa de habitación en San José ,  
28 representante del Departamento de Gestión Fronteriza y del Consejo Nacional de  
29 Facilitación del Comercio (GFCONAFAC), quién próximamente se integrará a la  
30 CIMER; Susy Mora Bermudez, asesora de la DI de manera presencial en COMEX,

## COMISIÓN INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA

1 quien apoyará a Marisol Montero en la exposición de algunos puntos de agenda y  
2 Melissa Salazar Calvo, asesora de la UCI desde su casa de habitación en San Jose  
3 quien apoyará a Ana Jiménez en la exposición de uno de los temas de agenda. ----  
4 De previo a iniciar con la discusión de los temas de fondo y en aras de los respaldos  
5 correspondientes, someto a consideración el siguiente acuerdo: -----  
6 **ACUERDO 1.** Recibir a Ximena Barahona Mata, Asesora del Departamento de  
7 GFCONAFAC; así como Susy Mora Bermudez, asesora de la DI y Melissa Salazar  
8 Calvo, asesora de la UCI como invitadas en la presente sesión. -----  
9 Procedo con la votación: -----  
10 Ministra a.i.: De acuerdo. -----  
11 Arleth Morera: De acuerdo. -----  
12 Nicolás Miranda: De acuerdo. -----  
13 Marisol Montero: De acuerdo. -----  
14 Ana Jiménez: De acuerdo. -----  
15 Paola López: De acuerdo. -----  
16 Marielos Gómez: De acuerdo. -----  
17 Marisol Esquivel: De acuerdo. -----  
18 Angie Vega: De acuerdo. -----  
19 SE APRUEBA EN FIRME Y DE FORMA UNANIME. -----  
20 Para efectos de los respaldos, se aclara que Arleth tiene problemas técnicos con la  
21 cámara. -----  
22 **CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----  
23 **ARTÍCULO 1.** La agenda de esta sesión contempla los siguientes temas: i)  
24 Aprobación del acta de la sesión ordinaria 0004-2025; ii) Aprobación del Cuarto  
25 Informe de avance del Plan de Mejora Regulatoria (PMR) 2025; iii) PMR 2026; iv)  
26 Seguimiento a la actualización del Catálogo Nacional de Trámites (CNT); v)  
27 Seguimiento al Índice de Capacidad Regulatoria Institucional (ICRI); y vi) Asuntos  
28 varios: a) Seguimiento al Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Registro  
29 Nacional y b) Gestión Documental de la CIMER. -----  
30 Con base en lo anterior, someto a aprobación el siguiente acuerdo: -----

## COMISIÓN INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA

1 **ACUERDO 2.** i) Aprobación del acta de la sesión ordinaria 0004-2025; ii) Aprobación  
2 del cuarto Informe de avance del PMR 2025; iii) PMR 2026; iv) Seguimiento a la  
3 actualización del CNT; v) Seguimiento al ICRI; y vi) Asuntos varios: a) Seguimiento  
4 al Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Registro Nacional y b) Gestión  
5 Documental de la CIMER. -----

6 Procedo con la votación: -----

7 Ministra a.i.: De acuerdo. -----

8 Arleth Morera: De acuerdo. -----

9 Nicolás Miranda: De acuerdo. -----

10 Marisol Montero: De acuerdo. -----

11 Ana Jiménez: De acuerdo. -----

12 Paola López: De acuerdo. -----

13 Marielos Gómez: De acuerdo. -----

14 Marisol Esquivel: De acuerdo. -----

15 Angie Vega: De acuerdo. -----

16 SE APRUEBA EN FIRME Y DE FORMA UNANIME. -----

17 **CAPITULO II. APROBACIÓN DEL ACTA.** -----

18 **ARTÍCULO 2.** La agenda de la presente sesión contempla la aprobación del acta  
19 de la sesión ordinaria 0004-2025 celebrada el pasado 08 de setiembre de 2025. --

20 Por lo que, si no hubiese observaciones al efecto, les propongo el siguiente acuerdo:

21 **ACUERDO 3:** Aprobar el acta de sesión ordinaria 0004-2025 celebrada el pasado  
22 08 de setiembre de 2025. -----

23 A continuación, procedo con la votación: -----

24 Procedo con la votación: -----

25 Ministra a.i.: De acuerdo. -----

26 Arleth Morera: De acuerdo. -----

27 Nicolás Miranda: De acuerdo. -----

28 Marisol Montero: De acuerdo. -----

29 Ana Jiménez: De acuerdo. -----

30 Paola López: De acuerdo. -----

## COMISIÓN INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA

- 1 Marielos Gómez: De acuerdo. -----
- 2 Marisol Esquivel: De acuerdo. -----
- 3 Angie Vega: De acuerdo. -----
- 4 SE APRUEBA EN FIRME Y DE FORMA UNANIME. -----
- 5 **CAPITULO III. RESOLUTIVOS.** -----
- 6 **ARTICULO 3. CUARTO INFORME DE AVANCE DEL PMR 2025.** -----
- 7 Como es de su conocimiento, el próximo 10 de diciembre corresponde realizar el
- 8 Cuarto Informe de avance del PMR de 2025, reporte en el cual corresponde informar
- 9 y aportar la documentación probatoria sobre la décimo tercera a la décimo sexta
- 10 actividad de este instrumento. Como se observa en la presentación que se adjuntará
- 11 como anexo a la presente acta, las actividades corresponden a: xiii) “atender las
- 12 observaciones de la Dirección de Mejora Regulatoria (DMR) del Ministerio de
- 13 Economía, Industria y Comercio (MEIC), así como, de los administrados respecto a
- 14 la reforma al Reglamento para la emisión de Cartas de COMEX”, xiv) “aprobar la
- 15 propuesta de reforma al Reglamento para la emisión de Cartas de COMEX”, xv)
- 16 “remitir la propuesta de reforma al Reglamento para la emisión de Cartas de
- 17 COMEX a Leyes y Decretos”; y xvi) “verificar la conclusión del proceso de
- 18 actualización realizado por las dependencias y órganos colegiados respecto a su
- 19 documentación en la página web”. Sobre esta última actividad, el cumplimiento,
- 20 como ustedes recordaran, fue reportada en el Segundo informe de avance del PMR
- 21 en el marco de la medición del Índice de Transparencia del Sector Público (ITSP)
- 22 que se encuentra realizando la Defensoría de los Habitantes.
- 23 Sobre la base de lo antes expuesto y considerando que las demás actividades
- 24 fueron lideradas por la Dirección de Inversión, le cedo la palabra a Marisol Montero
- 25 y Susy Mora representantes de dicha dependencia, para que por favor nos comente
- 26 las gestiones realizadas. -----
- 27 Marisol Montero: Gracias, aquí voy a remitirme a Susy quién nos va a colaborar con
- 28 el tema. -----
- 29 Susy Mora: Muchas gracias, quiero agradecer el espacio por estar acá y quiero
- 30 iniciar diciendo que desde la DI estamos muy contentos por estos avances, porque

## COMISIÓN INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA

1 ya estamos en 100% cumplimiento, muy felices, muy satisfechos con el resultado.  
2 Entonces, en lo que respecta a la actividad 13, sí contarles que más bien desde el  
3 5 de agosto, bueno, este proceso ustedes saben, nos ha tomado todo este año.  
4 Entonces el 5 de agosto recibimos los comentarios de la DMR del MEIC. Nosotros  
5 la DI en conjunto con la DAL, que, por cierto, quiero agradecer a la DAL por la  
6 colaboración que siempre nos ha brindado y más en estos temas de mejora  
7 regulatoria. En conjunto atendimos las observaciones y el 20 de agosto se envió la  
8 propuesta de nuevo, del reglamento y del formulario costo beneficio a través del  
9 SICOPRE del MEIC. Aquí también quiero agradecer a Nicolás porque nos ha  
10 colaborado en ese paso, en ese proceso y entonces pues también sin DAL y sin  
11 Nicolás no lo hubiésemos logrado. Entonces, bueno, en lo que respecta a la  
12 actividad 13, 100% de cumplimiento. -----  
13 Vamos con la 14 que decía: aprobar la propuesta de reforma al reglamento para la  
14 emisión de cartas de COMEX; tanto la DI como la DAL, ya aprobamos esta versión  
15 final de este reglamento, una vez que DMR nos devolvió la propuesta con informe  
16 positivo y entonces, pues bueno, ya aprobamos la propuesta. -----  
17 La actividad 15 es: remitir la propuesta de reforma al reglamento para la emisión de  
18 cartas de COMEX a Leyes y Decretos; bueno, esto lo logramos desde el 3 de  
19 octubre, tanto en la DI como la DAL remitieron la versión final del reglamento a  
20 Leyes y Decretos en Casa Presidencial y pues ahí estábamos a la espera de que  
21 ya Casa Presidencial nos devolviera la propuesta firmada por el Presidente y  
22 tuvimos la buena noticia de que la semana pasada, el 3 de diciembre, Leyes y  
23 Decretos nos devolvió este decreto firmado ya por el Presidente, lo que inclusive ya  
24 tenemos hasta el número de Decreto Ejecutivo, que sería para sus registros, el  
25 45347-COMEX, por temas de presupuesto y ya por la altura en la que estamos de  
26 este año, pues entonces va a quedar para enero de 2026 mandar a la publicación  
27 correspondiente en La Gaceta, pero con esto ya damos por cumplido las actividades  
28 que teníamos a cargo en este tema del PMR y como dije al inicio, muy satisfechos,  
29 muy contentos porque logramos sacar esta meta, este objetivo y estamos al 100%  
30 de cumplimiento. Entonces nada, solo agradecer. Ustedes me dicen si tienen alguna

## COMISIÓN INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA

- 1 duda, quedo atenta. -----
- 2 Ministra a.i: Yo quisiera aprovechar para felicitarlos y agradecer el trabajo porque  
3 involucró a varias dependencias del Ministerio. Así que felicitarlos porque se logró  
4 avanzar acorde con las metas planteadas. -----
- 5 Susy Mora: Muchas gracias Vice. Sí, le agradezco en nombre de toda la DI que  
6 participamos en esto y desde luego también de DAL, ni se diga. O sea, sin Eric  
7 Polini, espero que Marielos le lleve el mensaje, sin él no lo hubiésemos logrado y,  
8 por supuesto, sin Nicolas tampoco. Entonces es un trabajo como usted bien lo dice,  
9 que involucró a varias dependencias y pues bueno, entonces aquí estamos muy  
10 satisfechos y orgullosos de que lo hayamos logrado. -----
- 11 Angie Vega: Muchas gracias, de parte de la Secretaría nos unimos a las palabras  
12 de reconocimiento de parte de la Ministra y agradecerles por todo el esfuerzo. Dicho  
13 lo anterior, la propuesta de acuerdo es la siguiente: -----
- 14 **ACUERDO 4.** Presentar los siguientes insumos como documentación probatoria  
15 para el Cuarto Informe de seguimiento del PMR de este año: -----
- 16 a. El memorando DI-MEM-ENV-0047-2025 e informe DI-INF-ENV-0003-2025  
17 enviados por la DI sobre las gestiones efectuadas para llevar a cabo la reforma al  
18 Reglamento para la emisión de Cartas de COMEX con los documentos adjuntos, a  
19 saber: i) Decreto Ejecutivo N°45347-COMEX denominado adiciones y reformas al  
20 Decreto Ejecutivo N°39903-COMEX del 26 de julio de 2016, “Reglamento para la  
21 emisión de cartas de COMEX para inscribirse en el registro de empresas de la  
22 Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)”; ii) la ficha de SICOPRE y iii)  
23 el recibido de Leyes y Decretos. -----
- 24 Procedo con la votación: -----
- 25 Ministra a.i.: De acuerdo. -----
- 26 Arleth Morera: De acuerdo. -----
- 27 Nicolás Miranda: De acuerdo. -----
- 28 Marisol Montero: De acuerdo. -----
- 29 Ana Jiménez: De acuerdo. -----
- 30 Paola López: De acuerdo. -----

## COMISIÓN INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA

- 1 Marielos Gómez: De acuerdo. -----
- 2 Marisol Esquivel: De acuerdo. -----
- 3 Angie Vega: De acuerdo. -----
- 4 SE APRUEBA EN FIRME Y DE FORMA UNANIME. -----
- 5 En otro orden de ideas, según lo acordado en las sesiones ordinarias de junio y
- 6 setiembre, la UCI expondrá sobre las labores realizadas para la atención de las
- 7 recomendaciones brindadas por Consejo Nacional de Personas con Discapacidad
- 8 (CONAPDIS) en el Índice de Gestión sobre Discapacidad y Accesibilidad (IGEDA)
- 9 2023. Lo anterior, con aras de i) clarificar si la totalidad de las recomendaciones que
- 10 se detallan en las diapositivas adjuntas fueron realizadas, ii) justificaciones de los
- 11 casos en que no se aplicaron y iii) los mecanismos alternos que se implementaron.
- 12 De previo a pasar la palabra a las compañeras es importante señalar que
- 13 CONAPDIS este año realizo una nueva medición del IGEDA, no obstante, al ser
- 14 esta gestión una de las actividades ya establecidas para el seguimiento de la CIMER
- 15 de este año y de la baja calificación obtenida en la página web en las dimensiones
- 16 que se observan en pantalla, se acordó en la sesión anterior que la UCI iba a revisar
- 17 este tema detalladamente y a exponerlo en esta sesión. Le cedemos la palabra a
- 18 las compañeras de la UCI para que, por favor, procedan a referirse al tema. -----
- 19 Ana Jiménez: Buenos días, saludos a todos y de acuerdo con lo que corresponde a
- 20 la UCI y en el tema de información y comunicación con relación a este informe de
- 21 gestión sobre discapacidad y accesibilidad, les vamos a exponer. Le agradezco a
- 22 Melissa, por favor. -----
- 23 Melissa Salazar: Buenos días, con relación al punto de información y comunicación,
- 24 directamente con el punto uno, contratar servicios de interpretación LESCO o utilizar
- 25 subtítulos en pantallas o videos informativos, bueno, es importante explicarles que
- 26 todo el material audiovisual, que nosotros proyectamos este van con subtítulos
- 27 generados, digamos en vivo. El material LESCO al no tener una persona encargada
- 28 de esto específicamente, pues entonces todas las declaraciones oficiales de los
- 29 jefes son trabajadas por medio de Casa Presidencial, que ellos tienen una
- 30 persona indicada y preparada para la interpretación LESCO. Entonces todos los

## COMISIÓN INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA

1 materiales oficiales van con interpretación gracias al trabajo conjunto con  
2 Presidencia; y los demás vídeos que publicamos si van con subtítulos, tal y como  
3 CONAPDIS nos lo detalla. Luego dice, promover la capacitación de las personas  
4 funcionarias en el uso de la lengua LESCO. Bueno, sí sé en cuanto a este punto, sí  
5 sé y estuve al tanto de una capacitación que hubo hace un tiempo; no fuimos parte  
6 de esta capacitación, pero sí estamos tomándolo en cuenta para las próximas  
7 capacitaciones, dos funcionarias nuestras a nivel interno que formen parte de esto  
8 para poder, digamos, cubrir este espacio que tenemos, que de igual manera lo  
9 solucionamos por medio de Presidencia, verdad, que siempre lo hemos trabajado  
10 así, pero sí es importante que a nivel interno de COMEX alguien maneje también  
11 este tema, entonces a nivel de Comunicación, pues lo tomaremos en cuenta para  
12 que podamos trabajarlo de igual manera. -----

13 Ana Jiménez: Meli, perdón, ahí nada más para aportar, Irania ya tiene contemplado  
14 para recibir la capacitación de la LESCO el próximo año, y sí queremos dejar claro  
15 que aparte de que han estado recibiendo tanto Irania como Priscila, se han estado  
16 capacitando en los temas de personas de personas con discapacidad, entonces los  
17 nuevos, los videos, los flyers y se ha estado coordinando tanto para comunicación  
18 interna con la Comisión de Derechos Humanos (CDH) para preparar el material que  
19 sea accesible y que nos sirva para promocionar los derechos que tienen las  
20 personas con discapacidad, gracias. -----

21 Melissa Salazar: Y luego al punto 3, aplicar revisores de accesibilidad en las en la  
22 página web, hay una herramienta que utilizamos que se llama "*Lighthouse*", que lo  
23 que hace es hacer un escáner a la página web para ver el nivel de accesibilidad.  
24 Entonces nuestra página cumple con el nivel A que, en su mayoría, digamos,  
25 conversando con CONAPDIS, en su mayoría en las instituciones públicas, pues  
26 cumple con el nivel A, nosotros lo cumplimos. Algunos de los consejos que nos  
27 entrega el departamento específicamente de CONAPDIS, que se encarga de  
28 páginas web, son varios, pero en específico, y los que más estamos tomando nota  
29 para el próximo desarrollo del sitio, es más que todo la lectura y es uno de los puntos  
30 que desarrolla esta herramienta "*Lighthouse*", que salimos un poco bajos, es el

## COMISIÓN INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA

1 desarrollo de que todas las imágenes deben tener su contenido en texto para que  
2 sean leídos también por estas personas no videntes. Entonces, este es un punto  
3 que vamos a tomar en cuenta por medio de una herramienta que no cuenta  
4 actualmente el sitio, que es el desarrollo de un texto de la manera de editar,  
5 entonces todas las imágenes, ya sean banner, todo lo que contenga la página, debe  
6 llevar un texto por detrás, por decirlo de alguna manera, para que sea leído por  
7 ellos. Entonces, el sitio también además CONAPDIS nos detalló que debe tener una  
8 página, una subpágina de accesibilidad, COMEX cumple con este sitio, donde  
9 detalla quien es la persona encargada de ver este tema de accesibilidad, que sería  
10 yo en este caso, y también debe detallar en qué nivel está el sitio, según el formato  
11 WK que es el que se rige el CONAPDIS para la evaluación de los sitios web.  
12 Entonces en todo eso cumple el Ministerio, y se van a tomar en cuenta otros puntos  
13 que son más técnicos para el futuro desarrollo del sitio. Eso sería. -----

14 Angie Vega: Muchas gracias, compañeras, por la importante información. Voy a  
15 proceder con el otro tema de agenda al no haber manitas levantadas y voy a tratar  
16 de ir un poco más rápido para abordar los temas que nos faltan en agenda. -----

### 17 **ARTÍCULO 4. PMR 2026.** -----

18 Como es de su conocimiento, mediante el oficio CIMER-COR-CAE-0012-2025 del  
19 29 de octubre de 2025 se notificó a Patricia Rojas Morales, Ministra del MEIC, que  
20 en atención a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento a la Ley de Protección  
21 al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos, Decreto  
22 Ejecutivo N°37045-MP-MEIC, COMEX no estaría presentando propuestas para el  
23 PMR correspondiente al año 2026. Según consta en el oficio, esta decisión obedeció  
24 a que, tras el proceso anual de consulta y verificación efectuado con las  
25 dependencias responsables de los trámites y servicios institucionales, se determinó  
26 que no existen trámites vigentes que requieran ajustes, simplificación o rediseño en  
27 el corto plazo. En consecuencia, no se identificaron gestiones que deban ser  
28 incorporadas en el PMR 2026, motivo por el cual no se cargó información en la  
29 plataforma dispuesta por el MEIC para tales efectos. En ese sentido, durante el 2026  
30 los esfuerzos institucionales se orientarán a la vigilancia del cumplimiento de la

## COMISIÓN INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA

1 normativa vigente en materia de simplificación de trámites y protección al ciudadano  
2 frente al exceso de requisitos, así como al monitoreo permanente de los procesos  
3 institucionales para identificar y ejecutar oportunidades de mejora que puedan  
4 incorporarse en futuros planes. -----

### 5 **ARTÍCULO 5. SEGUIMIENTO A LA ACTUALIZACIÓN DEL CNT**-----

6 Respecto al trámite “Autorización de certificados de exportación al amparo del  
7 Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y el Reino Unido de Gran Bretaña e  
8 Irlanda del Norte”, se actualizó la información solicitada por el MEIC, la cual se  
9 encuentra actualmente en proceso de revisión por parte de dicho ente rector. En  
10 cuanto al trámite denominado “Carta COMEX para inscribirse en el Registro de  
11 Empresas de la DGME (Clasificación B)”, el MEIC solicitó la remisión de capturas  
12 de pantalla con el fin de orientar a la persona usuaria sobre el procedimiento para  
13 gestionar el trámite a través de la página web. En atención a esta solicitud, la DI se  
14 encuentra gestionando la aprobación del instructivo correspondiente con el  
15 propósito de oficializarlo mediante circular institucional. Posteriormente, se solicitará  
16 al MEIC la habilitación de los apartados relacionados con la forma del trámite,  
17 contactos y formularios, a fin de completar la actualización de la información  
18 requerida. Sobre la base de lo antes expuesto, se somete a consideración el  
19 siguiente acuerdo: -----

20 **ACUERDO 5.** Dar por conocido el estado de las labores realizadas para actualizar  
21 los trámites de COMEX en el CNT. -----

22 A continuación, procedo con la votación: -----

23 Ministra a.i.: De acuerdo. -----

24 Arleth Morera colocó en el chat que debía retirarse de la sesión. Dejamos constancia  
25 a las nueve horas con cincuenta y ocho minutos del retiró Arleth de la sesión. -----

26 Nicolás Miranda: De acuerdo. -----

27 Marisol Montero: De acuerdo. -----

28 Ana Jiménez: De acuerdo. -----

29 Paola López: De acuerdo. -----

30 Marielos Gómez: De acuerdo. -----

## COMISIÓN INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA

1 Marisol Esquivel: De acuerdo. -----

2 Angie Vega: De acuerdo. -----

3 SE APRUEBA EN FIRME Y DE FORMA UNANIME. -----

4 Por otra parte, vale la pena señalar que se recibió una invitación del Ministerio de  
5 Ciencia, Tecnología e Innovación (MICITT) para que los OST participaran de un  
6 taller de cocreación interinstitucional para la priorización de servicios y proyectos  
7 estratégicos de transformación digital del Estado a cargo del Agencia Nacional de  
8 Gobierno Digital. En dicha actividad participó Marisol Esquivel en representación de  
9 la Secretaría Técnica, en la cual el MICITT solicitó la priorización de los tres servicios  
10 más relevantes del Ministerio para valorar su inclusión en dicha Agencia, por esta  
11 razón de parte de la Secretaría, se estará remitiendo el requerimiento a la DGCE y  
12 la DI para que por favor lo analicen y remitan la información para valoración de la  
13 ministra a más tardar el próximo 16 de diciembre, pues el MICIT solicitó remitir lo  
14 correspondiente de previo a finalizar el presente año. -----

15 **ARTICULO 6. SEGUIMIENTO DEL ICRI.** -----

16 A solicitud del MEIC el pasado 17 de setiembre de 2025 mediante el oficio DVI-  
17 COR-CAE-0063-2025 / CIMER-COR-CAE-0010-2025, se remitió el plan remedial  
18 para implementar las mejoras identificadas producto de la aplicación del ICRI, el  
19 cual es un instrumento que mide, diagnostica y valora, de forma cuantitativa y  
20 cualitativa, la capacidad de gestión de las instituciones públicas costarricenses en  
21 cuanto a la aplicación de los principios de mejora regulatoria, en la elaboración,  
22 ejecución y evaluación de las regulaciones emitidas por la Administración Pública. -  
23 Con base en lo anterior, para la dimensión de Institucionalidad, se programaron las  
24 siguientes actividades: i) elaboración de la propuesta de la Política de Análisis Costo  
25 Beneficio para su implementación en los trámites que posee el COMEX en el CNT  
26 y ii) elaboración de una plantilla para estandarizar la información requerida en el  
27 ejercicio de Análisis Costo Beneficio para su ingreso en SICOPRE. Cedo la palabra  
28 a Nicolás quien desarrolló la propuesta de la política en cuestión, para que les pueda  
29 exponer al efecto. Adelante Nicolas. -----

30 Nicolás Miranda: Sí, gracias para esta sesión tenemos una propuesta de política,

## COMISIÓN INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA

1 va de la mano con los requerimientos que nos dio el MEC en relación con el ICRI.  
2 Es importante mencionar que esta política parte de la normativa existente de los  
3 manuales que tiene el MEIC sobre buenas prácticas, entonces se trató de hacer  
4 este esa lectura comprensiva de toda esa normativa para poder sintetizarlo en un  
5 documento que reúne además la práctica que tenemos en COMEX. En esta materia  
6 nos ha ido muy bien, siempre hemos tenido buenos comentarios del MEIC, y bueno  
7 ya que se mencionó un poco el tema, hemos tenido una gestión bastante exitosa,  
8 pero eso no quiere decir que no podamos mejorar. Esta política procura mejorar  
9 establecer buenas prácticas que hemos venido trabajando con el tiempo y plasmarla  
10 en esa en esa política. Esto además nos va a ayudar a tener una mejor puntuación  
11 y posicionarnos mejor de cara al ICRI. Este esta política también le pone un especial  
12 interés a las CIMER porque en el contexto actual no ha tenido ese rol tan  
13 preponderante en materia de control regulatorio; sin embargo, en muchas  
14 instituciones sí se da, es decir en otras instituciones las CIMER sí organiza, coordina  
15 y todo, entonces esa parte era la que me parecía necesaria poder posicionar a la  
16 CIMER en esa política ya que, ¿a qué me refiero con eso? cada vez que una  
17 instancia que tenga una propuesta normativa que sea objeto de control regulatorio  
18 que se acerque a la CIMER, que la CIMER pueda tener conocimiento de ese  
19 requerimiento y así poder coordinar con las diferentes instancias. En la práctica  
20 administrativa las coordinaciones han consistido en recibir apoyo de la DAL en  
21 materia jurídica como bien lo mencionaba Susy y también en algunos en algunos  
22 casos requerir apoyo desde el punto de vista económico de ahí que la política hace  
23 referencia a esa coordinación institucional entre la DAL y la DGCE, del apoyo que  
24 hemos recibido de Arlina de Francisco Monge ha sido fundamental para poder sacar  
25 adelante regulaciones. No está de más señalar que cada análisis costo beneficio es  
26 sumamente complejo este nos ha tocado pues desarrollar esas habilidades generar  
27 esas destrezas para poder cumplir con los requerimientos del MEIC y así estar en  
28 línea con la Ley 8220. Entonces, en resumen, esa política es un compilado de  
29 buenas prácticas, todo eso que hacemos bien en COMEX, nada más que puesto en  
30 un documento que nos orienta, que nos guía y nos permite a todos los que estamos

## COMISIÓN INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA

1 aquí saber cómo proceder, saber cómo articular toda esta estrategia y lo más  
2 importante, cumplir con la normativa y velar que este la institución esté en regla.  
3 Entonces, no sé si tienen dudas, consultas de la política, quedo atento. -----

4 Ministra a.i: Importante reconocer que se va avanzando en este tema, y sí, quisiera  
5 rescatar una buena práctica y es solicitar colaboración de otros compañeros que  
6 quizás tienen mayor conocimiento del tema o pueden ayudar a elaborar  
7 herramientas por su conocimiento, como por ejemplo haber recurrido a Francisco y  
8 Arlina, me parece que debemos de aprender de ese tipo de cosas, no sentirnos que  
9 cuando existen requisitos o nuevas metas que son nuevas, siempre saber que  
10 tenemos otros compañeros en el Ministerio que pueden también colaborar, así que  
11 resaltar eso. Muchas gracias, Nicolás. -----

12 Nicolás Miranda: Con gusto y la orden, Vice y para efectos, verdad, como  
13 información general, si bien es cierto, el MEIC promueve este tipo de regulaciones  
14 de iniciativas, hizo un análisis de que había en otros lados y creo que vamos a ser  
15 los primeros que vamos a regular este tipo de temas. Entonces en esa parte siempre  
16 llevamos la vanguardia en regulación y en buenas prácticas entonces, creo que es  
17 importante reconocer a todos los compañeros porque eso es posible gracias al  
18 trabajo conjunto de COMEX y aquí es donde uno dice qué bonito trabajar en  
19 COMEX, sentir ese apoyo de los compañeros, sentirse rodeados de excelentes  
20 profesionales y saber que todas las cosas van a salir bien. -----

21 Ministra a.i: Me uno a ese comentario, de paso hay que felicitarle a Nicolás que hoy  
22 está de cumpleaños. -----

23 Angie Vega: Bueno, muchas gracias, Nicolás, Ministra a.i. También se elaboró una  
24 Secretaría para poder facilitar también este análisis costo beneficio por parte de las  
25 dependencias y bueno, acá yo le cedo la palabra a Marisol para que les pueda  
26 comentar también de este ejercicio realizado por la Secretaría. -----

27 Marisol Esquivel: Muchas gracias, a grandes rasgos, la plantilla de formulario está  
28 conformado por 2 secciones. La primera es el control previo de mejora regulatoria,  
29 en la cual se explica brevemente la propuesta de regulación y también se identifica  
30 el impacto de la misma. En los casos que la regulación crea, modifique, establece

## COMISIÓN INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA

1 nuevos requisitos, aumento de plazo, entre otros, se deberá completar la sección  
2 número 2, denominada manifestación de impacto regulatorio, en el cual se  
3 contempla el problema, objetivos generales, alternativas consideradas en la  
4 regulación, impacto, cumplimiento y aplicación de la propuesta, evaluación de la  
5 propuesta y la participación ciudadana. Esos serían como los grandes puntos que  
6 estarían inmersos dentro de la plantilla de formulario. -----

7 Angie Vega: Muchas gracias, Marisol. Recordarles que tanto el borrador de la  
8 política como la plantilla están a dos juntas en la convocatoria de la presente sesión  
9 para que las puedan observar. Sobre la base de lo antes expuesto se somete a  
10 consideración del órgano colegiado de los siguientes acuerdos. -----

11 **ACUERDO 6.** Establecer como fecha límite el 12 de diciembre de 2025 para que  
12 los miembros de la CIMER remitan comentario u observaciones a la Política  
13 Institucional para la elaboración de análisis costo beneficio en COMEX (CIMER-  
14 POL-ACF). -----

15 A continuación, procedo con la votación: -----

16 Ministra a.i.: De acuerdo. -----

17 Nicolás Miranda: De acuerdo. -----

18 Marisol Montero: De acuerdo. -----

19 Ana Jiménez: De acuerdo. -----

20 Paola López: De acuerdo. -----

21 Marielos Gómez: De acuerdo. -----

22 Marisol Esquivel: De acuerdo. -----

23 Angie Vega: De acuerdo. -----

24 SE APRUEBA EN FIRME Y DE FORMA UNANIME. -----

25 **ACUERDO 7.** Aprobar la Plantilla de Formulario Análisis Costo-Beneficio (CIMER-  
26 PLT-ACF). -----

27 A continuación, procedo con la votación: -----

28 Ministra a.i.: De acuerdo. -----

29 Nicolás Miranda: De acuerdo. -----

30 Marisol Montero: De acuerdo. -----

## COMISIÓN INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA

- 1 Ana Jiménez: De acuerdo. -----
- 2 Paola López: De acuerdo. -----
- 3 Marielos Gómez: De acuerdo. -----
- 4 Marisol Esquivel: De acuerdo. -----
- 5 Angie Vega: De acuerdo. -----
- 6 SE APRUEBA EN FIRME Y DE FORMA UNANIME. -----
- 7 **ACUERDO 8.** Autorizar a Secretaría de la CIMER a gestionar la oficialización  
8 mediante circular institucional de la Política Institucional para la elaboración de  
9 análisis costo beneficio en COMEX (CIMER-POL-ACF) y la Plantilla de Formulario  
10 Análisis Costo-Beneficio (CIMER-PLT-ACF). -----
- 11 A continuación, procedo con la votación: -----
- 12 Ministra a.i.: De acuerdo. -----
- 13 Nicolás Miranda: De acuerdo. -----
- 14 Marisol Montero: De acuerdo. -----
- 15 Ana Jiménez: De acuerdo. -----
- 16 Paola López: De acuerdo. -----
- 17 Marielos Gómez: De acuerdo. -----
- 18 Marisol Esquivel: De acuerdo. -----
- 19 Angie Vega: De acuerdo. -----
- 20 SE APRUEBA EN FIRME Y DE FORMA UNANIME. -----
- 21 **CAPITULO IV. ASUNTOS VARIOS.** -----
- 22 **ARTICULO 7. SEGUIMIENTO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN**  
23 **INTERINSTITUCIONAL CON EL REGISTRO NACIONAL.** -----
- 24 Como es del conocimiento de algunos de ustedes, se recibió una comunicación del  
25 Registro Nacional señalando algunas consideraciones sobre la aplicación de este  
26 Convenio. Cedo la palabra a Nicolás para que les actualice sobre el Estado de este  
27 instrumento siendo que lo último que se conversó en este órgano colegiado fue la  
28 aprobación para su debida suscripción. Adelante Nicolás. -----
- 29 Nicolás Miranda: Sí, muchas gracias. Este instrumento, el convenio con el Registro  
30 ha sido importante para la gestión de varias instancias son varios los que tenemos

## COMISIÓN INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA

1 accesos privilegiados a la plataforma del Registro, a la fecha no hemos recibido  
2 ningún señalamiento de problemas en la plataforma, los que hemos recibido los  
3 hemos podido gestionar oportunamente. En este momento tenemos todavía en  
4 gestión el informe anual que todavía tenemos plazo para poder responder, todavía  
5 no lo hemos gestionado, pero sí informar a todos los compañeros de que este este  
6 instrumento por la relevancia del mismo se procura mantener la mejor comunicación  
7 con las personas del Registro, cada vez que hay algún requerimiento, pues informar  
8 a todas las partes interesadas y tratar de llevar las obligaciones que tenemos desde  
9 el lado COMEX de la mejor forma posible, pero si, concretamente en este momento  
10 tenemos que presentar un informe que este informe recaería en Despacho porque  
11 somos los que tenemos actualmente ese rol y en el momento que ya informemos al  
12 Registro sobre ese informe que debemos presentar, vamos a compartir  
13 oportunamente a los compañeros de CIMER para que estén al tanto de que ya se  
14 cumplió con ese requerimiento. -----

15 Angie Vega: Muchas gracias, Nicolás. Sobre la base de lo expuesto por el  
16 compañero, procedemos a someter a consideración el siguiente acuerdo. -----

17 **ACUERDO 9.** Dar por conocido el estado de Convenio de Cooperación  
18 Interinstitucional con el Registro Nacional. -----

19 Procedo con la votación: -----

20 Ministra a.i.: De acuerdo. -----

21 Nicolás Miranda: De acuerdo. -----

22 Marisol Montero: De acuerdo. -----

23 Ana Jiménez: De acuerdo. -----

24 Paola López: De acuerdo. -----

25 Marielos Gómez: De acuerdo. -----

26 Marisol Esquivel: De acuerdo. -----

27 Angie Vega: De acuerdo. -----

28 SE APRUEBA EN FIRME Y DE FORMA UNANIME. -----

29 **ARTÍCULO 8. GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA CIMER.** -----

30 Según lo dispuesto en la Política para la organización y funcionamiento de los



## COMISIÓN INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA

1 órganos colegiados de COMEX (CISED-POL-OCL), así como, en la Política para la  
2 elaboración del tipo documental actas de órganos colegiados (CISED-POL-ACT),  
3 se requiere que en el mes de diciembre los órganos colegiados remitan mediante  
4 memorando a la Auditoría Interna el cierre del libro de actas. En este sentido, se  
5 propone el siguiente acuerdo: -----

6 **ACUERDO 10.** Autorizar a la Secretaría Técnica de la CIMER a gestionar el envío  
7 del memorando a la Auditoría Interna para el cierre del libro de actas. -----

8 Procedo con la votación: -----

9 Ministra a.i.: De acuerdo. -----

10 Nicolás Miranda: De acuerdo. -----

11 Marisol Montero: De acuerdo. -----

12 Ana Jiménez: De acuerdo. -----

13 Paola López: De acuerdo. -----

14 Marielos Gómez: De acuerdo. -----

15 Marisol Esquivel: De acuerdo. -----

16 Angie Vega: De acuerdo. -----

17 SE APRUEBA EN FIRME Y DE FORMA UNANIME. -----

18 Estos son los temas que traíamos de parte de la Secretaría para la discusión del  
19 órgano colegiado, el día de hoy, damos por concluida la sesión al ser las diez horas  
20 con trece minutos y con la adopción de diez acuerdos cuya firmeza fue pactada en  
21 el mismo acto. -----

22 **FIRMA**-----

23 -----

24 -----

25 Indiana Trejos Gallo. -----

26 Ministra ai de Comercio Exterior y OST. -----

27 -----Última línea-----

28 -----

29 -----

30 -----